

OPE
2007



2007ko
LEP

2º Ejercicio / 2. Ariketa

**SUPUESTOS PRACTICOS. Preguntas
EGOERA PRAKTIKOAK. Galderak**

COPE	Puesto/s	Lanpostua/k
B-6039	T.M. COORDINADOR/A DEPORTIVO/A	KIROL KOORDINATZEKO E.T.

Fecha / Data: 06/02/2008 – 2008/02/06

Tiempo máximo / Denbora, gehienez : 180 min.

MODELO / EREDUA:	A <input type="checkbox"/>
	B <input type="checkbox"/>
	C <input type="checkbox"/>

No abra el cuadernillo hasta que se le indique. A la finalización de la prueba puede llevarse este ejemplar.

Ez zabaldu esan arte. Ale hau zurekin eramaterik izango duzu.

Pregunta-1. (24 puntos)

Como Técnico Deportivo municipal responsable de la oferta deportiva del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de la zona sur de la ciudad (que incluye Centro Cívico de Hegoalde y el Polideportivo de Ariznavarra) y teniendo en cuenta el modelo de gestión de servicios de proximidad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Contesta a las siguientes cuestiones:

1. Analiza y justifica la información referente a la oferta deportiva realizada para la temporada 2007-08 en el gimnasio (180 m2 18mts.x10mts.) del Centro Cívico Hegoalde.
2. Elabora y justifica una nueva propuesta de actividades para la temporada 2008/09 en el gimnasio del Centro Cívico Hegoalde.
3. Elabora indicadores de actividad deportiva y compara los resultados obtenidos en la temporada 2007-08 con los resultados obtenidos en tu propuesta para la temporada 2008-09 indicando en que apartados se ha mejorado.
4. Respecto a la propuesta de actividades nuevas para la temporada 2008-09 indica el precio público, según definición de precio público de la Ley 8/1989 TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS, que deberían pagar las personas usuarias de las mismas.

Pregunta-2. (8 puntos)

Un factor clave en la implantación, desarrollo y práctica deportiva es el movimiento asociativo deportivo en particular y el movimiento asociativo en general.

Así durante el transcurso de la temporada estas asociaciones realizan propuestas y/o acciones con un marcado carácter ocasional en las que la practica deportiva ocupa un lugar único, preferente o complementario.

Esta promoción deportiva a través de la realización de propuestas ocasionales, es decir acciones con un carácter no regular en el tiempo, queda generalmente fuera del objeto de las convocatorias de subvenciones y ayudas de temporada. Sin embargo durante su ejecución las asociaciones demandan el apoyo institucional como una acción complementaria más para que tenga una mejor ejecución.

Como técnico responsable municipal elabora una propuesta para determinar los criterios y el como se va realizar esa ayuda o apoyo municipal.

Pregunta-3. (8 puntos)

Reclamación

Un/a ciudadano/a de Vitoria-Gasteiz presenta una reclamación al D.M.D. del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz exponiendo la siguiente situación.

"Su hijo se encuentra matriculado en un centro escolar en 5º de educación primaria y se queja de que la oferta extraescolar deportiva que se realiza desde el centro escolar es poco variada (solo hay oferta de deportes mayoritarios: Fútbol y Baloncesto). Por otro lado la A.M.P.A. justifica que no se ofertan otros tipos de modalidades deportivas porque no hay demanda suficiente y al final no se podría completar un grupo lo suficientemente numeroso para poder tener un grupo estable durante todo el año escolar.

Así mismo expone que la oferta deportiva municipal tampoco recoge la posibilidad de realizar prácticas deportivas minoritarias.

Por tanto Solicita al ayuntamiento una solución para que el próximo curso escolar su hijo pueda practicar voleibol en algún espacio deportivo cercano a su lugar de residencia.

- 1- Teniendo en cuenta la oferta deportiva municipal en edad escolar, **identifica el escenario actual** existente en Vitoria-Gasteiz en cuanto a deporte escolar.
- 2- Da una respuesta institucional a la queja planteada.